

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.
Inscripción de Registro de Valores N°685

Santiago, 15 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa principales acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial a usted que en el día de hoy, lunes 15 de abril de 2024, se celebró mediante videoconferencia, Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A., la cual adoptó los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2023;
2. Distribuir el 95,8% de la utilidad distribuible del ejercicio 2023, a través del pago de dividendo ordinario de \$460.- por acción, para todas las acciones de la Sociedad, estableciendo como fecha de pago de dicho dividendo el día 24 de abril de 2024.
3. Fijar el régimen de remuneraciones para todos los directores y su presupuesto de gastos para el año 2024;
4. Aprobar el informe de gastos del Directorio durante el ejercicio 2023;
5. Designar como Auditores Externos para el ejercicio 2024, a la firma KPMG Auditores Consultores Ltda.;
6. Darse por informada de las operaciones relacionadas de la Sociedad a que se refiere la Ley N°18.046;
7. Designar como periódico en que deben hacerse las publicaciones sociales al diario digital "El Líbero".

Oportunamente enviaremos a la Comisión para el Mercado Financiero copia del acta firmada de la Junta, certificada por la Gerente General.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



María Cecilia Häberle Tapia
Gerente General
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.